



Ayuntamiento de Colindres

Alameda del Ayuntamiento, 1

Telf. 942 67 40 00

39750 Colindres (Cantabria)

BANDO MUNICIPAL

Por medio del presente Bando municipal se pone en conocimiento de los vecinos/as del municipio de Colindres, que, con motivo de las Elecciones Municipales y Autonómicas a celebrar el 28 de Mayo de 2023, desde el 10 al 17 de abril de 2023 (ambos inclusive) estarán expuesto el **CENSO ELECTORAL** en las Oficinas Generales del Ayuntamiento para su consulta y, en su caso, presentación de reclamaciones.

El horario será de 08:30 a 14:30 horas de lunes a viernes.

LA consulta deberá formularla el propio interesado previa identificación (DNI, pasaporte o permiso de conducir en el que aparezca la fotografía del titular).

Se comunica también que las **reclamaciones al censo electoral** deberán tener entrada en la delegación del Gobierno **antes de las 12 horas del día 18 de abril de 2023** (se presentarán en el ayuntamiento con anterioridad entre los días 10 y 17 de abril de 2023).

Para general conocimiento se emite el presente Bando municipal, ordenando su exposición en los lugares de costumbre, tablón de anuncios, sede electrónica municipal y página web municipal.

En Colindres, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,

Javier Incera Goyenechea.

Documento firmado electrónicamente (Ley 39/2015, de 1 de octubre)

